

**UN PROTAGONISTA DEL ESTADO  
DE DERECHO EN EL SIGLO XIX:  
FÉLIX MARÍA OLMEDO**

por PEDRO J. FRÍAS \*

Córdoba ha tenido la fortuna de contar con varones y mujeres notables, en tiempos de cambio, que ayudaron a la sociedad a advertirlos, adaptarse o superar sus disvalores o sus riesgos. Sobresale, entre ellos, el Dr. Félix María Olmedo. Nació hace dos siglos en un hogar encumbrado, y su vida fue rica en experiencias de las más diversas, pues fue militar, jurista, magistrado, legislador, convencional y exiliado, que era una de las más frecuentes maneras de evitar a la Mazorca.

Lo imagino jovencito haciendo sus estudios preparatorios en el Seminario Conciliar de N.S. de Loreto y luego jurisprudencia en la Universidad Mayor de San Carlos, hoy nuestra querida Universidad Nacional. Toga sí o toga no, pero ya se había producido la Revolución de Mayo y el país se encaminaba a otros destinos, sin duda, inciertos.

Graduado en derecho civil y canónico, a los 21 años es Defensor de Pobres y Menores y, a los 24, procurador de la ciudad. A los 25 empieza su carrera militar, pero no, no era carrera entonces, sino asunción de responsabilidades según los tiempos. Mi sensación es que los protagonistas de entonces estaban disponibles para cualquier servicio, o casi cualquiera, según las contingencias ocurrentes. ¿Qué pasa? Es que el General Paz lo designa su secretario militar. Forma parte de la Guardia Republicana cuando tiene su bautismo de fuego en San Roque; luego, La Tablada y Oncativo donde se lo cita honrosamente.

Imagino su dolor y temor cuando el General Paz es hecho prisionero. Su vida está en peligro y abreviando, se exilia en Montevideo, donde se desempeña como secretario militar y agente fiscal del Crimen. Como he imaginado, muchas veces, a Félix Frías, secretario de Lavalle, acompañando su cadáver por la Quebrada de Humahuaca, desollándolo en La Calera porque la podredumbre agobiaba a esos fieles y enterrándolo en la Catedral de Sucre, me parece fácil imaginar las tribulaciones de Olmedo en aquel tiempo de desencuentros tan sanguinarios. Sus servicios fueron reconocidos a punto tal que lleva su

nombre una calle de la capital uruguaya, y su retrato está al lado del de General Paz en el Museo Histórico Nacional, cuya reliquia más significativa es la espada que el gobernador de Córdoba, José Javier Díaz, forjada en la Fábrica de Armas Blancas de Caroya, envió a Artigas con la mención de “Protector de los pueblos libres”.

Después de Caseros, vuelve a Córdoba y el gobernador Guzmán lo nombra asesor de Gobierno y auditor General de Guerra de la provincia. Curiosa dicotomía la que encarnó nuestro personaje entre el derecho y la milicia... Pero es más, fue ministro de Gobierno y exaltó la lograda sanción de la Constitución de 1853.

Como la retardada organización nacional sigue adelante, en 1853 se crea el llamado Superior Tribunal y Cámara de Justicia. Olmedo lo preside y redacta su reglamento. Lo imagino en su despacho, contento y preocupado. Córdoba, como la Argentina toda, debe pasar de la autocracia al Estado de derecho, con seguridad jurídica. Había que restablecer todo. Olmedo tiene energías y talento para ponerlo al servicio de su sociedad. Pero hay que educar al personal, y ¿por qué no a los abogados, que asumían los nuevos tiempos? Urquiza visita Córdoba y lamenta no haberlo conocido.

A partir de entonces, se multiplican sus cargos judiciales e institucionales, hasta que el presidente Mitre lo designa juez federal en San Luis. Y, más todavía: preside la Convención Constituyente que dio a nuestra provincia la Ley Fundamental de 1870. Y, Jerónimo Cortés hizo de él este elogio que no es más que justo: *“Presidíala el Dr. Olmedo, uno de los abogados más notables que han prestigiado nuestro foro. Dotado de una firmeza de carácter poco común, y de una probidad nunca desmentida, antiguo y probado liberal de la buena escuela; hombre de sanas doctrinas; incapaz de sumisión al poder, y más aún, de indebidas deferencias; el Dr. Olmedo amó la libertad, aborreció el despotismo y sirvió a la justicia, siendo consecuente en el acto último de su carrera política”*.

Y fue un *“liberal de buena escuela”*, como dice Jerónimo Cortés, seguramente no fue clerical, pero sí profundamente religioso, con convicciones que iban de la fe a las obras, a punto tal, que la Compañía de Jesús lo mantiene en su cripta frente al altar, junto con los restos de Trejo y Sanabria y los de Duarte Quirós. Creo que es un homenaje tan significativo, que no se necesita decir más. Y aunque ayudó económicamente a las órdenes religiosas, murió pobre. He conocido gente destacada que vivía austeramente y que también dejó sin herencia a su familia, pero ¿qué mejor herencia que este nombre ilustre

que estamos recordando?

Alguna vez reflexioné sobre los roles de Córdoba. Creo adecuado concluir estas palabras, con la síntesis de aquel trabajo, *“Córdoba es calidad”*.

Si Córdoba suele ser disidente -y toda disidencia es una oferta al país- vive más bien del juego normal del pluralismo social y de las opciones de la razón programática. La disidencia no es rebeldía. La rebeldía es respuesta de contadas encrucijadas históricas, pero no el instrumento normal de una superación.

La constante de Córdoba es más bien la calidad. Córdoba puede generar calidad.

¿Puede crecer desde Córdoba una respuesta política para una Argentina en busca de modernización? Nuestro pasado dice que sí, nuestra desorientación presente dice que no. No tengo tiempo ahora para desarrollar una hipótesis. Sólo digo que hay algo equivalente a una empresa política: restituir a nuestra sociedad urbana la calidad ascendente que la proyección del pasado prometía y mantener los roles nacionales del buen servicio de Córdoba: dispersar en el país, junto a su humor, sus calidades técnicas y profesionales, concentrar en Córdoba oportunidades para mano de obra calificada, mantener su estilo joven e informal pero grato, hacer operantes y socialmente activos los cuadros dirigentes de la cultura, atractivas sus sierras y sus itinerarios históricos y a fuerza de programar para la realidad, a fuerza de leer el pasado y el porvenir, en una sola lectura, en una sola visión de empresas concretas socialmente valiosas, encontrar las respuestas. He citado otra vez la contestación de Rilke a un joven poeta: *“Por mucho tiempo Ud. no verá más que los problemas. Pero a fuerza de acompañarse con ellos, encontrará insensiblemente las respuestas”*.

Mejor no olvidar que Córdoba ofreció al país una literatura ennoblecida por el príncipe de sus poetas, Leopoldo Lugones, que escribió de la Patria que *“del lado del venir tiene la llave”*.

\* Presidente honorario de la Academia Nacional de Derecho de Córdoba.